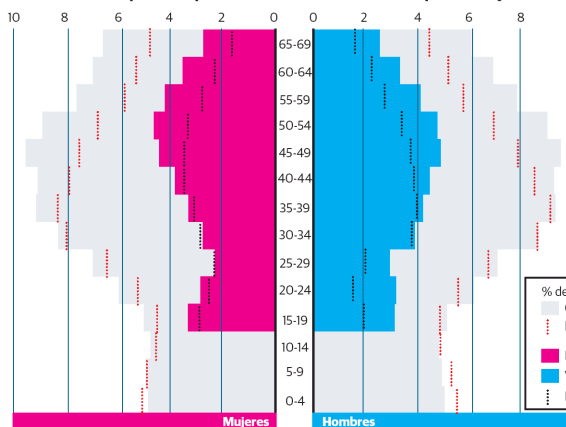
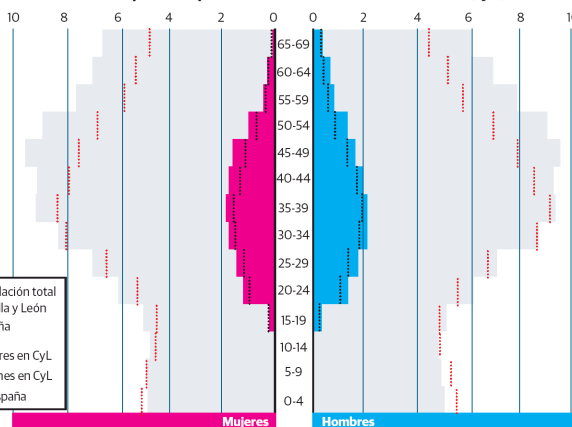


Situación de la población y su inserción laboral

► Distribución de la población por nivel educativo ESO, Bachiller superior COU y similares



► Distribución de la población por nivel educativo Formación Profesional (I y II)



El CES resalta que agilizar la acreditación profesional facilitará la inserción laboral

Un informe del Consejo Económico y Social revela que la falta de adecuación de la formación a las necesidades del mercado del trabajo contribuye a una elevada tasa de desempleo



ELISA CAMPILLO
El órgano destaca la importancia de los conocimientos que se adquieren a través de la experiencia

mentaliza a través de los certificados de profesionalidad, que acreditan de forma oficial las competencias profesionales que capacitan para el desarrollo de una actividad laboral identificable en el sistema productivo. Estos certificados se obtienen a través de la superación de los módulos que integran el certificado de profesionalidad o a través de los procedimientos establecidos para la evaluación y acreditación de estas competencias adquiridas.

Vía no formal

En Castilla y León este proceso no se inició hasta el año 2011 y hasta el momento se han atendido solo algunas cualificaciones en las familias profesionales de servicios socioculturales y a la comunidad y de transporte y mantenimiento de vehículos. El inconveniente del modelo, según el informe, es que se limita a convocatorias cerradas en cuanto a las especialidades y al número de plazas y se desarrolla en función a unos presupuestos limitados –que entre 2011 y 2015 se han reducido en más de treinta millones de euros–, «por lo que el sistema de acreditación ve mermadas buena parte de sus posibilidades y de las expectativas creadas en estas personas que, sin haber realizado actividades formativas específicas, han adquirido capacidades suficientes por la vía laboral».

Para dotar de un mayor impulso al procedimiento de acreditación de la experiencia, el CES considera imprescindible dotar al sistema de medios humanos y técnicos, propiciar los procesos de acreditación que re-

quieran los ciudadanos, responder de forma eficaz a las necesidades sobreenvidas de cualificación en todas las ramas de actividad, así como la consolidación de un verdadero sistema integrado de formación, con una coordinación de todas las enseñanzas profesionales para hacer posible la circulación entre ellas.

El CES, el órgano consultivo y asesor en asuntos socioeconómicos presidido en Castilla y León por Germán Barrios y que periódicamente emite informes sobre asuntos diversos en la materia, llega a esta conclusión en el estudio 'Empleo y formación a lo largo de la vida', para el que parte de un análisis a largo plazo del mercado de trabajo de la comunidad con los datos de la Encuesta de Población Activa (EPA) ofrecidos por

el Instituto Nacional de Estadística (INE) entre los años 1976 y 2014.

Niveles educativos

Los resultados de este análisis apuntan a una evolución en Castilla y León acorde con la experimentada en el conjunto de España pero que presenta algunas particularidades propias, como unas tasas de actividad menores, unas expansiones más moderadas respecto a la media nacional y

una brecha de la tasa de paro por género que no ha llegado a cerrarse como en España. En cuanto al nivel educativo, las comparaciones demuestran que en la región hay un mayor porcentaje de población con estudios básicos o de secundaria, aunque menos con estudios superiores. En este último caso, destaca una mayor presencia de estudios universitarios entre las mujeres que entre los hombres, una tendencia que se manifiesta tanto en Castilla y León como en el conjunto de España. Además, en la región se aprecia un porcentaje de titulados en Formación Profesional mayor, tanto en mujeres como en hombres de todas las edades, que en el total nacional.

La tasa de paro desde 1976 hasta 2014 siempre ha sido

El número de titulados universitarios es mayor entre las mujeres que entre hombres

TITULACIONES CON LAS TASAS DE INSERCIÓN LABORAL MÁS ALTAS DE

UNIVERSIDAD DE BURGOS

- Ingeniero de Organización Industrial** 27 tit. 85,2% de inserción
- Diplomado en Terapia Ocupacional** 43 tit. 83,7% de inserción
- Licenciado en Química** 17 titulados. 82,4% de inserción
- Ingeniero Técnico en Informática** 55 titulados. 81,8% de inserción
- Maestro Esp. Educación Musical** 11 titulados. 81,8% de inserción

UNIVERSIDAD DE LEÓN

- Ingeniero Industrial** 74 titulados. 82,4% de inserción
- Diplomado en Fisioterapia** 51 titulados. 80,4% de inserción
- Licenciado en CC. Actuariales y Financieras** 15 tit. 80% de inserción
- Lic. en Investigación y Técnicas de Mercado** 15 tit. 80% de inserción
- Ingeniero en Informática** 86 titulados. 75,6% de inserción

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

- Licenciado en Odontología** 26 titulados. 96,2% de inserción
- Ing. Técnico en Informática de Gestión** 11 tit. 90,9% de inserción
- Licenciado en Medicina** 111 titulados. 90,1% de inserción
- Ingeniero en Informática** 24 titulados. 87,5% de inserción
- Licenciado en Matemáticas** 14 titulados. 85,7% de inserción

VALLADOLID. Una de las dificultades con la que se encuentran los trabajadores de Castilla y León a la hora de buscar un nuevo empleo es la de justificar su experiencia y sus competencias profesionales. Precisamente, un reciente estudio elaborado por iniciativa propia por el Consejo Económico y Social (CES) de Castilla y León sobre el empleo y la formación a lo largo de la vida –entendiendo como tal toda actividad formativa emprendida en cualquier momento del ciclo vital de una persona– apunta a la necesidad de mejorar el sistema de reconocimiento de la experiencia y la acreditación de competencias. De esta manera, aboga por un modelo que incorpore y reconozca de una forma ágil y efectiva la formación que se adquiere de manera informal y/o a través de la experiencia, como, por ejemplo, las acciones formativas para los trabajadores de una empresa.

En España, el reconocimiento de esta formación informal se instru-

